

## Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar, diez id. id.  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.  
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.  
Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

## LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripcion

## PAMPLONA.

En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco.

## FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondientes ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.

## DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

## Dios y Fueros.

## EL PORVENIR MINERO EN NAVARRA.

No hace muchos dias que, con motivo de la exposicion minera y de artes metalúrgicas que se celebra actualmente en la Côte, hacíamos presentir el porvenir lisonjero reservado á la fábrica de fundicion y acero del Bidasoa establecida en Vera, reservándonos tratar del no menos halagüeño, que en un plazo tal vez más lejano, podría prometerse la explotacion minera que existe ya en las márgenes del mencionado rio, y la que hay en expectativa de mayor facilidad en los arrastres, á poca distancia de la citada villa y en el valle de Baztan.

Con efecto, además de las minas de hierro, explotadas unas y en disposicion de explotarse otras, existen en la alta montaña de Navarra, en las cercanías de Zubieta, Erasan, etc. varios criaderos de plomo argentífero, cuyos ensayos han dado resultados altamente satisfactorios, y corriéndose hácia el Baztan, halláanse criaderos no menos abundantes de cobre de incontestable riqueza en sus diversas manifestaciones.

Todos esos productos naturales, no necesitan hoy para constituir un elemento poderoso de vida, más que la formacion de una ó más compañías que con fuertes capitales se dediquen á explotarlos, y lo que es aun más interesante, fáciles vías de comunicacion que abaraten el transporte de minerales, ya en bruto, ó ya preparados.

Con respecto á este último punto tan importante, podemos desde luego anticipar á nuestros lectores algunas noticias, que hasta cierto punto tienden á facilitar la realizacion de nuestros deseos, los cuales como es natural, solo tienen por norte el desarrollo de la industria minera y la prosperidad del país.

Segun vemos en los periódicos de San Sebastian parece ser, que una compañía extranjera que cuenta con grandes recursos acaba de establecerse en Irun, con el objeto de explotar la gran riqueza minera que encierran los encrespados montes de «Las tres coronas de Aya y de San Marcial.» En su consecuencia, se van á construir vías de comunicacion férreas y aéreas, habiendo principiado á recibir parte del material que ha de servir para el transporte de minerales etc.

Sabemos tambien, por carta que tenemos á la vista que esa misma compañía, ú otra ligada en los negocios que forman su especialidad, va á reanudar la explotacion de los minerales de hierro que antes principió á extraer una Sociedad inglesa á orillas del Bidasoa, y cuyas vías de comunicacion aérea y de arrastre, años ha sin utilizar, trata de aprovechar la nueva compañía, reparando debidamente las imperfecciones y el deterioro natural ocasionado por la intemperie. La vía férrea una vez habilitada, se continuará hasta Endarlasa, permitiendo desde luego explotar los minerales que hemos citado.

Mas no paran aquí nuestros informes, pues segun todas las apariencias, esa misma compañía poniéndose de acuerdo con la importantísima fundicion y fábrica de Vera, prolongará probablemente hasta esta villa la mencionada vía, y tal vez la alargue aun algo más, viniendo á constituir un principio de ferro-carril económico que, andando el tiempo, podría llegar á ser un elemento poderoso de vida para la comarca minera comprendida en el trayecto mencionado.

Por de pronto se sabe de una manera positiva que han llegado ya á Irun una ó dos locomotoras que han de prestar su servicio desde aquella pintoresca villa hasta Endarlasa; y segun los informes de personas inteligentes, las expresadas

máquinas son de una construccion sumamente esmerada, circunstancia que permite un ahorro considerable de combustible y por consiguiente una reduccion tan notable en el precio de transporte, que segun cálculos aproximados, este no se elevará más que á muy pocos céntimos de peseta por tonelada.

Si, pues, como todo lo hace presumir, los trabajos preparatorios reciben pronto el poderoso impulso que se espera, la villa fronteriza de Vera primero, y más tarde los pueblos más al interior, participarán de los beneficios positivos de una vía férrea económica, beneficios que le hacian ver en lontananza los ya célebres tranvías de Navarra, los cuales como es sabido tienen por objeto principal, poner en comunicacion á los habitantes del Ebro con los del Cantábrico en el puerto de Pasages.

A diversas y profundas observaciones se prestan los mencionados proyectos, relacionados con la riqueza minera de la montaña de Navarra, de la cual, solo una parte hay conocida, pero que es indudable que otra parte muy importante permanezca todavía oculta, viniendo á constituir ambas un venero de incalculable importancia que aumente considerablemente el bienestar de aquella region afortunada.

Mucho se habrá obtenido para lo que llevamos indicado, el dia que la locomotora haga oír su penetrante silbido, en el término de Vera; pero nuestros deseos no quedarán satisfechos, hasta que veamos que la compañía que va á emprender los trabajos, alentada por el éxito que no dudamos coronará sus esfuerzos, adquiera suficientes bríos para llevar la vía férrea hasta el Baztan remontando el curso del Bidasoa, y poniendo por consiguiente en comunicacion rápida y económica con la costa los productos mineros de toda la zona comprendida entre Vera y Elizondo.

¿Veremos realizadas nuestras aspiraciones? El tiempo lo dirá.

## UN DESEO ATENDIBLE.

En estos momentos, en que la opinion en Navarra parece preocuparse seriamente de pagar á San Francisco Javier la deuda de gratitud que tiene contraída este país, creemos oportuno insertar á continuacion el párrafo de una carta que nos dirige uno de nuestros estimados suscritores.

«En el mes de Diciembre próximo pasado la Excm. Diputacion decretó la inclusion en el plan general de carreteras de Navarra de la que hace algunos años está estudiada y marcada de Sangüesa á Javier, y como obras y proyectos de esa índole se retardan mucho si no se persiguen, suplico á V. si en ello no tiene inconveniente dedique algun suelto ó artículo en defensa de tan buen proyecto y tan deseado por la mayoría de los navarros. Hoy que parece revive en Pamplona el culto de tan gran Santo como San Francisco Javier creo que es la mejor ocasion para que la Excm. Diputacion se decida, si aunamos nuestros esfuerzos, á hacer cuanto antes la carreterita que indudablemente aumentaría la concurrencia de devotos á este Santuario.»

El deseo de nuestro suscritor no puede ser más justo, pues es verdaderamente inexplicable y dice poco en pró del buen nombre navarro, que se tenga en el olvido y en el apartamiento el pueblecillo y castillo cuna del héroe apóstol de las Indias y del Japon.

Comprendemos que los momentos presentes no son los más oportunos para pedir la construccion de una carretera, puesto que la Excm. Diputacion, obligada por las circunstancias, dispuso la suspension de las obras provinciales; pero debe tenerse en cuenta que el trayecto entre Sangüesa y Javier es sumamente corto y que no

ofrece dificultades que puedan originar gastos importantes.

Cuando vemos que en Guipúzcoa se ha construido un hermoso camino hasta el santuario de Aranzazu á pesar de lo escabroso de aquel abrupto monte, sería vergonzoso que Navarra no imitase ese ejemplo, teniendo muchísimas menos dificultades que vencer.

No son solo estas consideraciones las que aconsejan el emprender esta obra, sino otras que por hoy no mencionamos; pero que tendremos presentes en tiempo oportuno. El dia en que se construya la carretera entre Sangüesa y Javier el histórico Castillo de este nombre se restaurará, á no dudarlo, cual corresponde y proyecta su ilustre propietario, y se verá beneficiada aquella aldea y aun la comarca entera.

Que nuestra Diputacion siempre celosa del bien de sus administrados y de la honra del país, realice, en cuanto le sea posible esa mejora, con lo cual á la vez que fomenta los intereses materiales del mismo enaltecerá al insigne navarro que tan alto colocó en el mundo enter el nombre de nuestra noble tierra.

## MERCADOS DE VINOS.

Nuestro corresponsal en París ya nos habló en su última correspondencia del proyecto presentado á la Cámara francesa, sobre el vinaje, en el cual no se pretende menos que la sancion legal de la más grave y perniciosa de las adulteraciones de los vinos.

La última vendimia, segun hemos dicho repetidas veces, produjo en Francia caldos muy verdes, de débil color y de una fuerza alcohólica tan pobre, que el mismo proyecto de ley de que nos ocupamos reconoce que a una gran parte de ellos, apenas si tienen de 4 á 5 grados.

Con objeto, pues, de poder lanzar al consumo estos defectuosos vinos, se solicita autorizacion para adicionarlos con alcohol hasta elevar su fuerza á 12 ó 15 grados. Calculen ahora nuestros lectores el infame brebaje que resultaría de tan nociva mezcla.

Los propietarios y cámara de Comercio del Mediodia hacen ruda guerra al indicado proyecto, que nosotros no tenemos el menor reparo en calificar de monstruoso. Oportunamente daremos cuenta del resultado que obtenga en las Cámaras de la vecina republica.

Las correspondencias agrícolas que se reciben de Francia son halagüeñas para la produccion vitícola, y si el delicado é interesante periodo de la florecencia pasa sin novedad, preciso será reconocer que la próxima vendimia excederá en clase y cantidad á la de 1882.

Pero estas gratas y fundadas esperanzas no han de ser obstáculo formal para que en lo que resta de la actual campaña pierdan los precios la firmeza que en el dia acusan. El stok se halla muy reducido en casi todas las regiones productoras de Europa, y para que el comercio pueda echar mano de la futura recoleccion tienen que pasar nada menos que cinco meses; los de mayor consumo del año.

La prensa profesional de Francia no disiente en tan capital asunto de esta manera de pensar.

Le *Publicateur* asegura que el alza se ha declarado en todas las plazas del Mediodia y que semejante tendencia es de creer siga imperando hasta el fin de la campaña.

Le *Republicain* dice que las existencias escasean á la vez que el comercio las busca con empeño, por cuyo motivo el alza es inevitable.

La *Gacette du Midi* *Vinicole* y otros periódicos se expresan en idéntico sentido.

Los vinos de España, los de Alicante sobre todo, han dado mucho juego en la plaza de Cete, habiéndose ultimado importantísimos negocios.

Las cotizaciones que alcanzan son tan altas cual no se habian registrado en la presente campaña.

En Beziers son activamente solicitados los vinos tintos y los precios están en alza.

Tambien en este mercado, lo mismo que en los demás de Francia, los vinos sin yeso son los que obtienen mayor favor.

La situacion de la plaza de Burdeos ha mejorado, como lo demuestra el hecho de que los buenos vinos de *coupage* disfruten de activa de-

manda y alcancen tipos más altos que en los meses anteriores.

Las procedencias legítimas de Aragon, Alicante y otras comarcas de España, se contratan con más animacion que antes. Las de Portugal, en cambio, han decaído bastante.

\* \*

En Italia ha hecho un tiempo muy bello, merced al cual los brotes de la vid han conseguido en pocos dias un portentoso desarrollo. La situacion ha mejorado mucho, pero las cepas que destruyó el mortífero hiel no hay que esperar den verdaderos racimos por muy propicio que quiera mostrarse el cielo, pues cuando más rendirán una miserable rebuca.

La tendencia de los mercados italianos no es todo lo satisfactoria que era de esperar, por el natural deseo que muestran los cosecheros de ciertas comarcas para desprenderse de aquellas clases de dudosa conservacion, en la época estival que vamos á entrar.

En el Mediodia operan numerosos comerciantes con notoria actividad; las existencias merman rápidamente y los precios han mejorado.

\* \*

En nuestros mercados la firmeza de precios es tan franca y general como nunca se habia visto. Esto dificulta las operaciones en las Riojas y alguna otra comarca, pero en las demás el movimiento es muy regular dada la existencia disponible.

En buen número de bodegas de Castilla la Vieja es activa la demanda y no hay duda alcanzará á todos los pueblos tan pronto como comiencen las faenas de la recoleccion de los cereales.

El pedrisco del dia 25 de Mayo, de cuyo funesto accidente ya dimos cuenta, alcanzó á los 12 pueblos vinícolas más importantes de la provincia de Zamora.

Las pérdidas son de suma consideracion, pues en unos pueblos se estiman en los dos tercios de la cosecha, en otros en la mitad y un tercio en los que mejor han librado.

La situacion de Navarra es siempre la misma. Los precios elevados, el comercio comprando lo más preciso, y las existencias cada vez más reducidas.

Los precios fluctúan, por regla general, entre 15 y 16 rs. el cántaro de 11,77 litros, no faltando bodegas en que se cotiza de 16 á 17, y aun á 18 rs.

En varios mercados de Aragon se acentúa la demanda, y si en algunos escasean los negocios, en otros muchos se hacen operaciones de importancia.

Las repetidas alzas que vienen alcanzando los vinos de Cataluña hacen que el comercio se muestre algun tanto retraído, pero esta actitud preocupa poco á los propietarios; pues no dudan que por pequeña que sea la demanda han de tener tiempo en lo que resta de campaña de colocar bien la exigua existencia que conservan.

De las comarcas de Castellon, Valencia y Murcia, ocioso es decir que la campaña va terminando como no podian esperar ni aun los cosecheros más optimistas.

La situacion de los mercados de Andalucía es igualmente muy próspera.

En Castilla la Nueva sostienen muy bien los vinos las mejoras de precios. (*Extractado de la Crónica de Vinos.*)

## Exterior.

## Cámara italiana.

En la sesion celebrada el último sábado, ocurrió en esta Cámara una escena ruidosa. Se discutía el acta de la eleccion del príncipe Fabricio Colonna, que habia triunfado en un distrito de Roma, contra Ricciotti Garibaldi. El diputado Coccapieller, protector de la candidatura del último, se levantó á impugnar la validez de la eleccion, y lo hizo en el tono más descompuesto que puede imaginarse, dirigiendo ataques personales de mal género á las principales personas que formaron el comité electoral favorable al príncipe é increpando al presidente de la Cámara por haber comido un dia con éste.



por sospechas de complicidad con los presos ocupándoles la cantidad de 3.631 pesetas y varios efectos.

**Ha sido puesto à disposicion del señor gobernador un extranjero que indocumentado y en estado de embriaguez fué recogido por los municipales.**

**Se ha impuesto la multa correspondiente à un vecino de Barañain por dejar que unas caballerías que estaban à su cuidado entrasen en heredades de propiedad particular causando perjuicios de alguna importancia.**

**Se ha mandado tasar el perjuicio que ha ocasionado una caballería en un árbol de las afueras de esta ciudad.**

**En las oficinas de la alcaldía se halla à disposicion de su dueño una llave que ha sido encontrada en la plaza del Castillo.**

**Cultos religiosos.**

Sábado: Santos Quirico y Julita mrs.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. à las seis y media y se reserva à las ocho y media.

En San Agustín y Santo Domingo: el ejercicio del Santísimo Corazon de Jesús en la misma forma que los días anteriores.

Domingo: En Santo Domingo: Comunion general à las seis y media y en las Descalzas à las siete.

**Mercados.**

|       |                  |           |
|-------|------------------|-----------|
|       | Doble decálitro. | Robo.     |
| Trigo | 4'57 pesetas     | 24'58 rs. |

Trigo vendido 6 dobles decálitros, equivalentes à 4 robos 4 almudes.

**Anuncios preferentes.**

**Oculista.**

El muy conocido Especialista en enfermedades de los ojos D. Antolin Barrasa, establecido hace muchos años en Zaragoza, ha llegado à esta poblacion el día 15 del corriente.

Dedicado exclusivamente à dicha especialidad, practica todo género de operaciones como son: Cataratas, Rijas, Estratismos, colocacion de ojos artificiales etc. etc.

Durante su permanencia en esta capital recibe consultas todos los días de nueve de la mañana à una de la tarde en la fonda de La Perla, (Plaza del Castillo núm. 1.) pasando à la casa del enfermo que lo desee.

Su gabinete de consultas en Zaragoza, calle de Alfonso 1.º núm. 13, principal.

**ANTONIA PRIETO**

POZO BLANCO, 10  
piso tercero.

PAMPLONA

**MODISTA MADRILEÑA**

CONFECCION de

TRAJES PARA SEÑORAS  
Y NIÑOS

Lujosas vistas para novias.

**A los cazadores.**

En la calle de Zapatería número 50, en competencia à los de otras fábricas

y con garantía se venden: el cartucho de fuego central, calibre 16, à 11 reales ciento; el de Lefauchaux de igual calibre, à 8 reales y los tacos à 1,40 reales ciento.

**Traspaso.**

Se hará en buenas condiciones, de una tienda de cerería, confitería y chocolatería con los géneros existentes y los utensilios del oficio. Dicha tienda está en Olite, en la planta baja de una casa, que podrá adquirir tambien, si le conviene la persona que compre la tienda. El que solo trate de adquirir esta, podrá tomar en arriendo todo el edificio.

Dirigirse à D. Paulino de Miguel, en Olite.

**Aviso**

Se arrienda en Ollacarizqueta la casa-venta de dicha localidad con 120 robadas de tierra blanca. El tiempo del arriendo empezará à contarse desde 1.º de Enero próximo, pero el arrendatario podrá disponer de la mitad de las tierras para la próxima siembra de menuceles.

Dirigirse à D. Santos Ollo, en Asiain.

**AYUNTAMIENTO DE IRÚN.**

*Anuncio.*

Hallándose vacante la Plaza de Profesor de instrumentos de metal en la Academia municipal de Música y la de Música Mayor de la Banda, este Ayuntamiento ha acordado proveerla, debiendo desempeñar el que sea nombrado ambos cargos.

Los solicitantes tendrán que sufrir, ante un Jurado, el exámen correspondiente, eligiendo la Corporacion Municipal, entre los que, à juicio de aquél, posean los conocimientos necesarios para desempeñar el cargo.

Los ejercicios tendrán lugar el día 28 del corriente mes, debiendo los que deseen optar por la plaza, presentar sus solicitudes hasta la víspera de este día en la Secretaría del Ayuntamiento à las horas de oficina, y presentarse en la misma, à las ocho en punto del citado día 28.

El sueldo que el nombrado percibirá por mensualidades vencidas de los fondos municipales, será el de 1.000 pesetas anuales, hallándose de manifiesto en dicha Secretaría las obligaciones, para todo aquel que guste enterarse.

Irún 15 de Junio de 1885.—El Alcalde, Eugenio Pedrós.

**TRASLADO.**

El taller de ebanistería y tapicería que D. Felipe Bejar tenia hasta ahora establecido en la calle Mayor, núm. 11 y 12, se ha trasladado al núm. 24 de la misma calle.

**El telegrafo.**

Madrid 15, 9 n.

Pamplona 15, 9,55 n.

|   |        |
|---|--------|
| 4 por 100 amortizable . . . . .         | 76,65  |
| 4 por 100 perpétuo . . . . .            | 66,35  |
| Billetes hipotecarios de Cuba . . . . . | 97,80  |
| Banco de España . . . . .               | 293,00 |

Con motivo de la denuncia de *El Globo*, el fiscal pidió 40 días de suspension.

Puesto en capilla *Pancha-Ampla* en Tarra-gona—solicítase su indulto.

*El Corresponsal.*

Imp. de R. Velandia.

—Eso le ha dicho, y prosiguió el mariscal: «para castigar à la insolencia de haber osado poner los ojos en dama de tan alta guisa, conmigo traigo una docena de escuderos, que os harten de palos.»

—¡Eso, eso le dijo, desventurado! exclamó Inés, reprimiendo apenas la ira que le hervia en el pecho.

—Eso le dijo; y luego sin dar lugar à la respuesta del caballero, que se quedó como herido de un rayo, picó al corcel que montaba, y tocando una bocina, se volvió à todo escape al palacio de su nuevo amigo el conde de Lerin.

—¿Y los escuderos? ¿Los escuderos?

—Los escuderos, señora, no eran así como quiera, criados del mariscal y amigos de una broma; eran soldados viejos y aguerridos que no llevaban orden de sentarle las costillas al pobre D. Alfonso, sino de...

—¿De matarle?

—Claro, señora, de matarle: todo se ha de decir.

—¿Con qué D. Alfonso?...

La penitente no se atrevió à proseguir.

—No, no ha muerto! Nada temais. Yo acudí à su socorro.

—¡Tú, Chafarote!

—¡Yo, si señora!

—¡Oh! ¡Cuánto, cuánto te debo! ¿Con que en nombre de Nuestra Señora, y con su devota imágen en la mano...?

—¡Cómo, en nombre de Nuestra Señora! exclamó Chafarote con cierta vanidad: santo y bueno que se invoque el nombre de la Virgen de Rocamador con gente cristiana y sencilla ¡pero entre desalmados servidores de un hombre tan desalmado! contra estos, señora, no hallé à mano otro remedio que apoderarme del primer caballo que se desbandó de la cuadrilla cuando el jinete vino al suelo al primer bote de lanza del caballero; coger la primera espada que topé en el suelo, y sin más armadura que este saco, ponerme al lado de don Alfonso, y más bien por lo descomunal y feo de mi talante,

## SECCION DE ANUNCIOS.

# AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

## MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercremia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, quitoria (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivas antes, y como digestivas durante las comidas, solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco.

Como agua gaseosa natural, es un tónico refrigerante, y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebada ó de limón.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Pamplona: farmacia de Aramburu y en Mendavia Saenz Lera.

# CASA DEL OPTICO.

## CHAPITELA 21, PAMPLONA.

BUJIAS INGLESAS á 3 y 1½ reales libra de 400 GRAMOS.

25.000 rollos de papel pintado para habitaciones, desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para salas-comedores, etc., cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—Via-crucis y San Juan bautizando.

Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de Sallerón y Malligand.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitarse, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legítimo metal blanco. Id. de plata Meneses ó sea Rouls legítimo á 24 reales cubierto; cucharillas para café á 14 y 72 reales docena.

Última novedad en neceseres y estuches de costura.—Magníficos álbums para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos en todo lo que presenta el gusto del día.

— 414 —

que por lo fuerte de mi brazo, espantar y ahuyentar aquella banda de avestruces...

—¡Chafarote! exclamó la penitente con una mirada de profundo agradecimiento. ¡Oh! ¡Qué buen corazón! ¡Y.D. Alfonso!

—Don Alfonso... Señora... Don Alfonso...!—¡Pero si no hay necesidad de correr tanto, voto vá sanes!

—¿Cómo? ¡Que no hay necesidad!

—No, señora: porque cuanto más corramos, más nos vamos separando de él.

—¿Qué dices? ¿No está en el campo?

—No, señora.

—¿Pues dónde?

—En la ermita.

—¿En la nuestra?

—En la misma, señora, en la misma.

—¿Pues á qué hemos salido de ella?

—A hacer tiempo de que entrase.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿Muerto? ¿Le han traído muerto?

—¿Qué ha de haber muerto? No señora... pero...

—¡Acabá!

—Está herido.

—¿Mucho?

—Bastante; á lo menos su rostro no me gusta nada...

¡Pobrecillo!... ¡Con una tristeza!... ¡Con un abatimiento!...

—¡Dios mio! ¿Lloras, Chafarote, lloras?

—Pues no he de llorar, señora, si al levantarle la visera, cuando cayó del caballo abajo, vi ni más ni menos que...

—¡Oh! ¿Qué viste?

—¿Pues no lo sabeis?—Su rostro, el rostro de mi amo, del buen Jimeno, del hombre por quien me hubiera dejado acribillar á saetas, y freir vivo, y... ¡Dios os lo pague señora! ¡Dios os pague todo el bien que me habeis hecho obligándome á favorecer sin saberlo á D. Jimeno! ¡Pobre amo mio!

—Pero ¡Dios mio!... Yo no puedo enfadarme contigo, Chafarote, por tu buen corazón, por tu lealtad, por el cariño

— 415 —

que le tienes. Pero quién ha tenido la descabellada idea de separarme de la choza, de Jimeno, quizá cuando más me había menester?

—La idea ha sido mia, y de nadie más. Quedé solo en el campo con él, y no sabia qué hacerme, cuando llegó un judío tambien á socorrerle. Yo iba á rechazarlo, y más queria que pereciese allí que no que debiese favores á... Pero don Jimeno le vió... le dió la mano, le miró así... con unos ojos... que ¡vamos! yo me encogí de hombros y me dije: pues señor, en siendo gusto de mi amo; no ya de un judío, del mismo diablo admito el socorro. Pero ¡já mil! ¡já mi si que me dió la mano...! Yo creí que le acometia una congoja... Entonces me puse á reflexionar que si tal se habia puesto solo en verme, á mi que no soy nadie... que fui, como quien dice, su perro de presa... ¿qué sucederá cuando vea á mi ama, cuando conozca á la dama del castillo de Eguaras?—Nada, nada: lo mejor es hacerle cabalgar, traerle poco á poco á la ermita, donde hallará todo lo necesario para su curacion, y cuando estemos cerca, adelantarme yo á sacar á mi ama con cualquier pretexto, para que no presencie...

—¡Marin! ¡Marin!... Has hecho bien: eres tan bueno como generoso; pero tornemos, tornemos á la ermita: prevenida estoy ya... El no me conocerá... no, no levantaré jamás el velo; no pronunciaré una sola palabra; pero no me apartaré de su lecho... mi aliento le dará la vida; mi alma el alma... Yo me abriré las carnes con cilicios, para que Dios se apiade de él... yo moriré por que él viva... Pero ¿quién está á su lado en este momento?

—El judío, señora; ¡pues si dice que os conoce, y que conoce la ermita por dentro mejor que vos! ¡Si sabe las sendas y atajos de estos contornos como si fuesen las calles de su aljama!

Las fuerzas le faltaban ahora á la pobre Inés para tornar á su albergue. ¡Qué luchas tan terribles le presagiaba su inquieto corazón! ¡Ay! Iba á ver á Jimeno á su esposo á quien creia amante de Catalina, á Jimeno, de quien ya no podia huir...